ORDEN DE SERVICIO

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

**

**

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.

Nº 622

/O Nº 140/21 PAC Nº: 37 / 2021 PRESUPUESTO NºRM0288/2023R0 O.INSPECCION Nº29313 23/03/2023

e realizar los servicios que se detallan a continuación, de acuerdo a las condiciones de esta Orden:

ENDENCIA SOLICITANTE:GABINETE MINISTRO VICTOR RIOS

PO/FECHA DEL SERVICIO: MANTENIMIENTO CORRECTIVO

BIEN/SERVICIO:FOTOCOPIADORA

SERIE/MOTOR NºFRZ32449

MARCA: Canon MODELO:IR 2525

INVENTARIO PATRIMONIAL Nº13001-01-0094086 OTROS:

*Los bienes/servicios deberán ser proveidos de acuerdo a los plazos y condiciones establecidos en el Contrato.-

LOTE	ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA INCL.	EXENTAS	GRAVADAS IVA INCL.
1	10.1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO MARCA CANON MODELO IR 2525 CAMBIO DE UNIDAD DE CILINDRO CON PROVISION DE REPUESTO ---.	1	2.020.000		2.020.000
1	10.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO MARCA CANON MODELO IR 2525 CAMBIO DE ALMOHADILLA DE SEPARACION DEL BYPASS CON PROVISION DE REPUESTO ---.	1	40.000		40.000
1	10.6	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO MARCA CANON MODELO IR 2525 CAMBIO DE RODILLO DE ARRASTRE DE CASSETE CON PROVISION DE REPUESTO ---.	1	80.000		80.000
1	10.10	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO MARCA CANON MODELO IR 2525 CAMBIO DE UNIDAD DE FUSOR CON PROVISION DE REPUESTO ---.	1	1.250.000		1.250.000
1	10.18	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE EQUIPO MARCA CANON MODELO IR 2525 MANO DE OBRA POR REPARACIÓN POR EQUIPO. ---.	1	325.000		325.000
SUBTOTALES					0	3.715.000
TOTALES					0	3.715.000

SON GUARANIES: TRES MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL

OBSERVACIONES:

LINEA A SER AFECTADA: 2 002 01 243 30 001

Firmas autorizantes:

Sonia Cardillo - Jefa
Dpto. de Mant. de Equipos
Dpto. de Logística Administrativa

ADS. NAVAS ALBERTINI
DIRECTOR
DPTO. DE LOGÍSTICA ADMINISTRATIVA

Hugo López
Técnico de Copiadoras
datasystems

Recibido por: Fecha: 23/03/23

EJEMPLAR 1 : PROVEEDOR
EJEMPLAR 2 : LEGAJO
EJEMPLAR 3 : AMBITO RESPONSABLE

Impreso por: MARTINEZ CANTERO , GUSTAVO SILVINO

EJEMPLAR 3